

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: ASA 25/010/02/s (Público)
Servicio de Noticias 221/02
29 de noviembre de 2002

Corea del Sur: Petición para que se conmuten las penas de muerte

Un grupo de 56 parlamentarios surcoreanos afiliados a Amnistía Internacional han pedido hoy al presidente Kim Dae-jung que conmute todas las penas de muerte pendientes por cadenas perpetuas.

El grupo inició una campaña contra la pena de muerte en octubre, y piensa presentar sus resultados al presidente a principios de diciembre.

Amnistía Internacional ha expresado su satisfacción por la campaña y ha instado al presidente, así como a todos los candidatos a las elecciones presidenciales del 19 de diciembre, a que tomen medidas en favor de la abolición de la pena de muerte, como formalizar la suspensión no oficial iniciada en febrero de 1998 y acelerar la aprobación de un proyecto de ley para que la pena capital sea abolida.

Este proyecto de ley consiguió el apoyo de 155 miembros del total de 273 de la Asamblea Nacional, y en noviembre de 2001 se presentó ante el Comité Permanente para Asuntos Legales y Judiciales de la Asamblea Nacional para su aprobación, proceso que parece haberse estancado.

La organización espera que el candidato que ocupe el cargo de presidente en febrero apoye la abolición legal de la pena de muerte.

La República de Corea (Corea del Sur) no ha llevado a cabo ninguna ejecución desde que tomó posesión de su cargo el presidente Kim Dae-jung en febrero de 1998. Según los informes, en el país hay 56 presos en espera de ejecución. Las últimas ejecuciones fueron el 30 de diciembre de 1997, fecha en que 18 hombres y 5 mujeres fueron ejecutados sin previo aviso en cárceles de todo el país. Aún no se sabe a ciencia cierta por qué las autoridades eligieron el 30 de diciembre para efectuar esta ejecución masiva después de dos años sin ahorcamientos.

A Amnistía Internacional le preocupa la posibilidad de que este año se produzca un caso similar de ejecuciones en masa tras las elecciones de diciembre y antes de la formación de un nuevo gobierno en febrero. La organización pide a las autoridades coreanas que respeten la actual suspensión de las ejecuciones y el derecho humano más fundamental: el derecho a la vida.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.